SANTA FE, 01 de julio de 2021.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **N° 42716 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

"La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación con las medidas a implementar en el Aeropuerto Metropolitano de la Ciudad de Sauce Viejo, departamento La Capital, por el inicio de la segunda ola de contagios por COVID-19, informe lo siguiente:

a) medidas llevadas a cabo para las personas que lleguen a Sauce Viejo desde la Ciudad de Buenos Aires;

b) personal aeroportuario con que cuenta el sector de atención al público; y,

c) medidas adoptadas para trabajar en todos los sectores del Aeropuerto teniendo en cuenta las medidas nacionales."

Salúdole muy atentamente.